



Expte. nº 22870 y agregos.

Santa Fe, 25 de noviembre de 2014

VISTAS estas actuaciones vinculadas con el Concurso Ordinario llevado a cabo para proveer un (1) un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, con funciones en la asignatura “**Literatura Argentina I**” del Departamento de Letras de esta Facultad

CONSIDERANDO Que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor,

Que la propuesta emanada de Secretaría Académica para ampliar la dedicación del cargo del docente concursante tiene como fin fortalecer la constitución de equipos de cátedra

Que la docente ha prestado su conformidad para la transformación del cargo ordinario citado precedentemente

TENIENDO EN CUENTA el dictamen producido por el Jurado actuante, como así también lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el Jurado interviniente en el respectivo Concurso.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, la designación de la Prof. Ana Isabel **COPES** (D.N.I. nº 13 911 127, en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, ordinario en la asignatura “**Literatura Argentina I**” del Departamento de Letras de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Proponer al Consejo Superior ampliar a Dedicación Semiexclusiva, con carácter Ordinario, el cargo de Profesor Titular con funciones en la asignatura “Literatura Argentina I” del Departamento de Letras de esta Facultad, correspondiente a la Prof. Ana Isabel **COPES**.

ARTICULO 4º.- Proponer al Consejo Superior la supresión de un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva perteneciente a la planta del personal docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias.



ARTICULO 5°.- Inscribase, regístrese y tome nota Secretaría Académica -Área Concursos, el Departamento de Personal y elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 539/14